



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Burgos
Dirección Provincial de Educación
SECCIÓN DE PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la base vigesimoprimera de la Orden EDU/1044/2019, de 30 de octubre (BOCYL de 8 de noviembre), por la que se convoca concurso de traslados de ámbito autonómico, entre los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Maestros, para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León, durante el curso 2020/2021, se hacen públicas las siguientes relaciones:

- Listado Provisional de **Participantes en el Concurso (Alfabético)**.
- Listado Provisional de **Participantes Incorporados de Oficio**
- Listado Provisional de **Participantes con Derecho Preferente a Localidad o Zona**
- **Listado de Subsanación.**

Los interesados podrán presentar alegaciones o subsanar los méritos alegados y no justificados debidamente **hasta el día 31 de enero de 2020**.

Terminado el citado plazo, esta Dirección Provincial expondrá en el tablón de anuncios las rectificaciones a que hubiere lugar.

Burgos, 24 de enero de 2020.

EL DIRECTOR PROVINCIAL,

(Firma en original)

Fdo.: José Antonio Antón Quirce.-